



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

1. IDENTIFICACIÓN

- Nombre del espacio de conceptualización: **DIFICULTADES EN EL DESARROLLO Y PEDAGOGÍA DE LA INCLUSIÓN**
- Semestre : **IV**
- Créditos: **2**
- Trabajo autónomo: **5 horas semanales**
- Intensidad horaria: **4 horas semanales . 80 presenciales**
- Pertenece al Campo : **enseñabilidad, pedagogía y contexto**
- Elaborado por : **MÓNICA OLARTE MUÑOZ**

2. JUSTIFICACIÓN

*“Alguien hizo un círculo para dejarme fuera, yo hice uno más grande para incluirlos a todos”
Nativo americano desconocido*

El sistema educativo es convocado a asumir el reto de la diversidad producto de un país multicultural y pluriétnico, desde la política de la Revolución Educativa del gobierno nacional que da origen, entre otras, a las políticas de cobertura y calidad, donde se ratifica la educación como derecho y se anuncia el establecimiento de lineamientos para su atención educativa, que exigen la transformación y modificación de las políticas, culturas y prácticas institucionales para aminorar, al máximo posible, las barreras para la participación.

De manera consecuente, se conceptúa la inclusión educativa como el acceso, permanencia y promoción de toda la población a los bienes y servicios educativos, bajo el principio de equidad, que implica convivir armoniosamente (sin negar la existencia de conflicto) en la diversidad y la pluralidad. En este sentido la inclusión se erige como un derecho de todos los seres humanos y no con exclusividad de aquellos calificados con discapacidad y/o necesidades educativas especiales. Piensa la diferencia en términos de igualdad y a su vez en términos de normalidad, asumiendo que cada persona difiere de otra en una gran variedad de formas y por ello sus diferencias individuales deben ser vistas como una



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

de las múltiples características que constituye su humanidad; así, la diferencia deja de ser una característica imputable específicamente a la discapacidad, para ser una condición singular que configura al ser humano.

La inclusión significa, entonces, la apuesta por una escuela que acoge la diversidad sin exclusión alguna. Desde esta postura, el uso de espacios y tiempos separados para cualquier estudiante en determinados momentos se niega por su carácter excluyente. Implica desarrollar un sentido de comunidad con la participación de todos, independientemente de su dotación biopsicosocial (tengan o no discapacidad), lo que supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común en el que implícitamente vayan incorporadas las adaptaciones propuestas en el marco de la integración. El currículo no debe entenderse entonces como la posibilidad de que cada estudiante aprenda cosas diferentes, sino más bien que las aprenda de diferente manera.

Así, este espacio tiene un abordaje desde la pedagogía como protagonista en la obra de la atención a la diversidad. Piensa en una perspectiva que abandone los discursos estigmatizantes y deficitarios, para ubicarse en la óptica de la diversidad como posibilidad que enriquece la escuela, y no como situación que entorpece su dinámica. Se pretende que los contenidos del mismo brinden elementos que dinamicen el debate y la reflexión frente a la escuela pero también frente al maestro, ofreciendo los elementos y herramientas que contribuyan a la transformación profunda de las instituciones educativas en sus componentes administrativos, directivos, pedagógicos y comunitarios desde la perspectiva de una cultura inclusiva.

Para enfrentar los retos del nuevo siglo y de las sociedades en las que se encuentra inmersa la población infantil, el maestro, debe prepararse para atender la diversidad, ello le exige la lectura, interpretación y comprensión de la realidad escolar. Se trata de enfrentar las dificultades y problemas como oportunidades que le permiten encontrar otras formas de educar y sobretodo de transformar de manera positiva y productiva las vidas de quienes tiene a su cargo. Para ello debe conocer los conceptos, teorías y enfoques epistemológicos, pedagógicos, didácticos y legales sobre los que se sustenta la pedagogía de la inclusión, permitiendo así brindar a los niños, niñas y jóvenes la oportunidad de potenciar sus habilidades y desarrollarse de forma integral, desde los presupuestos legales entre los cuales se encuentra:

El Decreto 3012 de 1997, que reglamenta la organización y funcionamiento de las escuelas normales superiores establece que éstas tendrán en cuenta experiencias, contenidos y prácticas pedagógicas relacionadas con la atención



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

educativa de las poblaciones de las que trata el Título III de la Ley 115 de 1994, en el momento de elaborar los correspondientes currículos y planes de estudio.

Ley General de educación 115 de 1994 Capítulo 1 del Título III (Artículos 46 a 49), prevé la “Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales”, la cual plantea que la educación para estos grupos “...es parte integrante del servicio público educativo”. (Art. 46), y que “...el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa...” (Art. 47).

Ley que se reglamentó mediante la resolución 2565 del 24 de octubre de 2003 para establecer los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades especiales. La anterior es una pequeña muestra de lo basta que es esta legislación.

En la actualidad para las Escuelas Normales el decreto 4790 de 2009 y el documento marco para la comprensión de los aspectos y criterios de calidad planteado en el 2017 se establecen de igual forma criterios para la atención a poblaciones vulnerables por alguna condición de discapacidad, además de otras referidas a situaciones de carácter social, económico, emocional que de alguna manera inciden en el desarrollo integral de los niños.

La Escuela Normal Superior de Medellín con el espacio de conceptualización “ Dificultades del desarrollo y pedagogía de la inclusión” pretende dar respuesta a los retos de la sociedad actual y de igual manera responder a su misión y visión con la formación de maestros y maestras para preescolar y básica primaria, con compromiso y responsabilidad social, con visión política, ética y humana, capaces de liderar proyectos pedagógicos que aporten a la transformación social; propiciando además una educación con equidad y dando cumplimiento a la Ley General de Educación 115 y Constitución Política.

En este sentido, el espacio de conceptualización pretende que nuestros maestros en formación se acerquen a las teorías que explican las diferentes discapacidades que puede experimentar el ser humano a nivel sensorial, cognitivo, mental, físico y emocional y que inciden en el desempeño de la población infantil a nivel escolar, familiar y social. Además la aproximación a estrategias y actividades que puede implementar en el aula a manera de flexibilizaciones curriculares para favorecer los procesos de inclusión a los diferentes escenarios en los que hace



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

presencia. Lo anterior implica para los maestros en formación la sensibilización, apropiación y aplicación de acciones pedagógicas que desde la mirada constructivista permitan trascender de una práctica empírica, a una que desde los nuevos enfoques, modelos atiendan a las reales necesidades de desarrollo de los niños.

3. PROPÓSITOS FORMATIVOS

▪ GENERALES

- Brindar a los maestros en formación fundamentos básicos para favorecer una educación con calidad, equidad y pertinencia, para niños y niñas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, como una forma de dar respuestas a los retos del nuevo siglo en cuanto a la atención a la diversidad se refiere y su labor social como docentes.
- Ofrecer elementos teórico- prácticos que permitan a maestros, atender diferentes necesidades educativas especiales e individuales de los niños, entre ellas las dificultades de aprendizaje, en tanto, situaciones que debe afrontar en la cotidianidad escolar.
- Propiciar espacios de discusión y reflexión sobre la realidad que viven en nuestra sociedad, los grupos de población estudiantil con Necesidad Educativa Especial específicamente aquellos con dificultades para el aprendizaje y su proceso de integración, inclusión, u otro, a la educación formal.

▪ ESPECIFICOS

- Interpretar y analizar la legislación actual en relación con las dificultades en el desarrollo y la pedagogía de la inclusión como una forma de educar para la diversidad.
- Reflexionar sobre los procesos de inclusión que se vienen promoviendo y aplicando en las instituciones de práctica y las diversas maneras de hacerlo para atender a procesos multiculturales diversos.
- Proponer a partir del estudio de las diferentes discapacidades una serie de estrategias pedagógicas que promuevan procesos de inclusión escolar de manera lúdica y creativa.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

- Conocer la importancia de diferenciar y conceptualizar las dificultades del aprendizaje escolar en su labor como maestro en formación y plantear diferentes maneras de elaborar una anamnesis para comprender mejor los procesos de desarrollo infantil .

4. RED CURRICULAR (VER ANEXO)

5.1 DESDE EL ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN

LOGROS E INDICADORES DE DESEMPEÑO

LOGROS ESPERADOS

- Comprender la importancia de conocer qué y cuáles son las dificultades en el desarrollo y cómo influyen en los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas.
- Describir características propias de las dificultades en el desarrollo cognitivo, socio afectivo, psicomotriz.
- Proponer y emplear estrategias que posibilitan el desarrollo de los procesos cognitivos, sociales, físicos y motores, de alumnos con dificultades en el desarrollo.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Identifica las dificultades en el desarrollo que evidencian algunos niños con los que interactúa en su práctica pedagógica y en diversos entornos educativos.
- Emplea diversas estrategias que permiten la formación integral de niños con dificultades en el desarrollo.
 - Explica algunas características de los niños con dificultades en el desarrollo y sus diferentes comportamientos en las dimensiones de su desarrollo.
- Reconoce la importancia de los procesos de inclusión para el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra sociedad, contribuyendo de esta forma a la educación con calidad y equidad.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

5.2 DESDE LAS COMPETENCIAS

COMPETENCIA INVESTIGATIVA

Asume actitudes de indagación reflexiva en su labor pedagógica cotidiana para leer situaciones problema buscando alternativas de solución por la vía de la ciencia, a través del diseño de propuestas pedagógico- didácticas, articuladas con los diferentes contextos.

LOGROS ESPERADOS

- Articular mediante la reflexión el saber pedagógico, disciplinar e investigativo que aporta a la comprensión de las dificultades en el desarrollo y a la pedagogía de la inclusión.
- Asumir una actitud de indagación reflexiva frente a las diferentes dinámicas de la cotidianidad escolar en relación con la pedagogía de la inclusión.
- Diseñar propuestas pedagógico-didácticas que atienden a las necesidades de poblaciones en contextos diversos.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Sus reflexiones dan cuenta de la articulación que hace del saber pedagógico, disciplinar e investigativo en torno a las dificultades en el desarrollo y la pedagogía de la inclusión.
- Diseña y aplica técnicas interactivas de investigación social cualitativa que le permiten leer las necesidades de los niños en términos de su desarrollo.
- Lee e interpreta la cotidianidad escolar a la luz de la relación teoría práctica en términos de los procesos de desarrollo de los niños y las formas de promover la inclusión en la escuela.
- Plantea propuestas para fortalecer, resignificar y/o transformar la realidad escolar como fruto de la relación teoría práctica, en relación con la pedagogía de la inclusión.
- Dinamiza procesos de reflexión sobre los procesos de inclusión educativa.
- Analiza patrones de crianza familiar y acompañamiento escolar en la perspectiva de género para su óptima aplicación en los talleres pensados para la escuela de padres y para los maestros en jornadas pedagógicas.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

COMPETENCIA ÉTICA

Reflexiona en torno a su papel formador a partir de la adopción de una postura ética que evidencia el constante cuestionamiento entre el ser y el hacer. La apropiación de pensamientos y acciones devela la comprensión de los valores éticos y morales y le brinda la posibilidad de asumir su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento por sí mismo, y por los otros, en la contextualización del ser, el saber, el hacer y el convivir en los distintos escenarios pedagógicos.

LOGROS ESPERADOS

- Asumir una postura ética que evidencie la reflexión constante entre el ser y el hacer de maestro desde la perspectiva de la atención a la diversidad cultural.
- Asumir su proceso de formación como un ejercicio de autonomía y reconocimiento de sí mismo y del otro, para la comprensión de las necesidades reales de desarrollo de los niños, de sus fortalezas y debilidades en cada dimensión.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Demuestra coherencia entre su ser de maestro y las acciones que desarrolla en el escenario educativo (campo aplicado, en los diferentes contextos, desde la perspectiva de la inclusión educativa)
- Evidencia en su proceso de formación respeto y compromiso para mostrar en forma autónoma las acciones que como maestro en formación asume para atender a las necesidades de los niños(desde sus fortalezas y debilidades en cada dimensión de su desarrollo) .
- Manifiesta respeto y reconocimiento de sí mismo y de los otros en interacciones cotidianas y escolares, como actitudes válidas para aportar a la construcción de una cultura incluyente.
- Impulsa y acompaña procesos educativos relacionados con la educación ambiental como proceso de comprensión de la realidad.
- Reconoce la importancia de la aplicación de hábitos de cuidado hacia sí mismo y hacia los otros (Educación vial).



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

COMPETENCIA DIDÁCTICA

Transforma su práctica pedagógica en espacios de experiencia - reflexión, a través de ejercicios permanentes de investigación, que le permitan adquirir conciencia de sí como sujeto de saber pedagógico, de tal manera que evidencie el conocimiento de teorías y conceptos, a través de la didactización de los saberes disciplinares adaptándolos a la lectura de los diferentes contextos.

LOGROS ESPERADOS

- Construir relaciones entre la teoría y la práctica mediante la reflexión y acción pedagógica, en correspondencia con las necesidades reales de desarrollo de los niños y la comprensión de sus fortalezas y debilidades en las dimensiones de su desarrollo
- Plantear desde la relación saber disciplinar, pedagógico, e investigativo, situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso formativo de niños y niñas en edad preescolar y básica primaria que experimentan diferentes condiciones de vulnerabilidad y en consecuencia la inclusión educativa.
- Diseñar estrategias para la solución de conflictos relacionados con la convivencia en el entorno familiar, laboral y social

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Caracteriza y aplica los conceptos propios del campo conceptual de la pedagogía atendiendo a las necesidades educativas de los niños en diferentes contextos.
- Lee e interpreta, desde la reflexión crítica, sus experiencias como maestro maestra en formación en torno a la inclusión educativa.
- Reflexiona y registra la cotidianidad escolar en relación con los procesos de atención a la diversidad y a la flexibilización del currículo.
- Identifica los componentes del proceso docente educativo en la relación teoría-práctica, en términos de las necesidades y talentos excepcionales que evidencian algunos niños y de la manera de flexibilizar el currículo.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

- Diseña y aplica desde los diferentes saberes situaciones de aprendizaje para acompañar el proceso de formación integral de los niños y niñas del nivel preescolar y básica primaria, desde la perspectiva de la inclusión educativa.
- Analiza y reflexiona en forma crítica su desempeño como maestro maestra en formación y formador de la niñez.
- Fortalece su vocación e identidad de maestro maestra a partir de la experiencia reflexionada de su propia práctica y la de los maestros formadores en entornos educativos multiculturales diversos.
- Emplea imágenes, juegos de roles y actividades lúdicas relacionadas con la educación vial, como una manifestación de cuidado hacia sí mismo y hacia los “otros”.
- Plantea situaciones creativas en las que se promueve el aprovechamiento del tiempo libre como posibilidad de recrearse en las diferentes dimensiones del desarrollo del niño.

COMPETENCIA SOCIAL - CULTURAL

Desarrolla habilidades sociales, escucha, concentración, comunicación asertiva, respeto a la diferencia, trabajo en equipo para interactuar en diferentes contextos y liderar proyectos sociales que aporten en la construcción de escenarios diálogos y solidarios, a través de la identificación de imaginarios, subjetividades, acciones y formas de interpretar en las que se inscriben los individuos y colectivos.

LOGROS ESPERADOS

- Analizar sus prácticas cotidianas e identificar maneras de construir escenarios dialógicos y solidarios que promuevan la expresión de opiniones, la toma de decisiones, la participación y el respeto por la diferencia.
- Demostrar compromiso con la diversidad que atiende, implementando procesos educativos edificados sobre los principios para la vida, la libertad, los derechos y la solidaridad.
- Valorar la importancia de practicar normas de convivencia en los diferentes contextos de participación ciudadana.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

- Establece relaciones teórico_ práctica, para aportar a la solución de problemas cotidianos del entorno escolar.
- Emplea estrategias pedagógicas consecuentes con la diversidad socio_ cultural.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

- Genera estrategias pedagógicas para fomentar los valores democráticos, el reconocimiento de las fortalezas entre los estudiantes, así como de las necesidades de desarrollo de los niños en sus dimensiones.
- Conceptualiza las características propias de los contextos diversos, aplicando estrategias pertinentes a sus necesidades y promoviendo la inclusión en entornos educativos.
- Impulsa y acompaña procesos educativos en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión, la participación y la equidad.
- Construye propuestas formativas y crea entornos de aprendizaje participativos que favorecen las competencias ciudadanas de los niños en relación con los diversas dimensiones de su desarrollo.
- Emprende acciones para superar estereotipos sexuales en la familia y en los entornos educativos.
- Se muestra sensible frente a la necesidad de aportar a la conservación del medio ambiente.
- Reconoce la importancia de practicar normas de convivencia en la familia, escuela y sociedad.

6. METODOLOGÍA

Para dar respuesta a los propósitos formativos del espacio de conceptualización, se asume el seminario taller como estrategia metodológica, que permite generar un encuentro para la reflexión, escritura y socialización de experiencias relacionadas con los temas objeto de estudio. Las modalidades de trabajo que acompañan el seminario taller se orientan a partir de la presentación, socialización y discusión de lecturas, talleres, construcción y desarrollo de guías de trabajo, exposiciones, producciones textuales, informes de lectura, mapas conceptuales y diseño de situaciones de aprendizaje, que faciliten el conocimiento e interpretación de la fundamentación legal de la educación en su proceso académico y formativo.

El proceso de significación y resignificación de los saberes pedagógico, disciplinar e investigativo a partir de lo desarrollado en el espacio de conceptualización se promueve mediante el desarrollo de guías didácticas que dan cuenta del proceso de apropiación del saber como producto de la interacción teórico práctica establecida en forma individual y colectiva. En este sentido, las micro prácticas y la práctica pedagógica investigativa se constituyen en espacios privilegiados para la confrontación de saberes. Allí los maestros en formación tienen la posibilidad de identificar,



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012




caracterizar, reflexionar y analizar estrategias pedagógico didácticas susceptibles de ser implementadas, para favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia. La guía se diseña en forma secuencial, atendiendo a los temas, problemáticas, objetos de estudio abordados en las diferentes sesiones de trabajo.

Desde la perspectiva anterior, la guía teórico práctica da cuenta del trabajo orientado por el maestro asesor y del trabajo autónomo asumido por los maestros y maestras en formación en situaciones extracurriculares. Así, la indagación, consulta, lectura crítica, escritura e investigación se constituyen en parte y todo para el alcance de los propósitos formativos planteados.

6. EVALUACIÓN

La evaluación como proceso de construcción permanente, de carácter participativo y formativo, se constituye para el maestro en formación en la posibilidad de auto-evaluarse, coevaluar y ser evaluado. En este sentido, le permite la comprensión y apropiación de los conceptos adquiridos en el proceso de formación.

La evaluación es un componente que atraviesa todo el proceso de formación y aprendizaje por lo tanto es un proceso crítico, continuo y permanente de recolección de información y análisis, que tiene como fin establecer un diagnóstico del estado en que se encuentra la formación, el desempeño de los y las estudiantes y el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la toma de decisiones, dirigidas a la calidad educativa y a la obtención de los logros propuestos. Para cumplir con el proceso evaluativo, se planteas estrategias y criterios como los siguientes:

ESTRATEGIAS EVALUATIVAS	CRITERIOS
1. Trabajo escrito o virtual: Informes de lectura, reseña crítica, relato, ensayo, talleres, ficha de contenido,	 Presentación de acuerdo a las normas APA.  Coherencia, cohesión y pertinencia en el desarrollo de la temática.  Articulación entre teoría y práctica.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

<p>guía de trabajo, fichas de estudio, ejercicios y correcciones.</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Presentación de reflexiones pertinentes a la temática.✚ Actitud crítica y reflexiva en su postura personal frente a la temática.✚ Que conserve la estructura de acuerdo al tipo de texto presentado.✚ Responsabilidad en la presentación de ejercicios, actividades propuestas
<p>2. Producciones escriturales.</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Reflexiones que articulen la cotidianidad con los saberes escolares.✚ Confrontación de la teoría con la práctica, relación de los saberes apropiados, con los construidos en distintos escenarios.✚ Escritura coherente, cohesiva y pertinente para los propósitos de la actividad escritural.✚ Creatividad en la presentación.✚ Múltiples registros significativos –narrativo, argumentativo, expositivo- que evidencien la toma de conciencia frente a su proceso formativo.✚ Actividades de reflexión y aplicación de estrategias que incluyan la familia, la comunidad y el medio productivo en los desarrollos curriculares .
<p>3. Prueba de evaluación: individual o en equipo</p>	<ul style="list-style-type: none">✚ Nivel y uso de la competencia: apropiación del conocimiento y propuesta de aplicación en un proceso didáctico en diferentes



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

	<p>escenarios –transposición didáctica-.</p> <ul style="list-style-type: none">✚ Relación teoría – práctica, análisis de casos o producciones textuales fruto de dicho análisis.
Diario de Campo –en la formación complementaria-	<ul style="list-style-type: none">✚ Sistematización detallada de lo observado.✚ Descripción de la situación pedagógico-didáctica (enseñanza y/o aprendizaje), es decir, que dé cuenta de experiencias significativas (no anecdótico)✚ Interpretación y análisis de la lectura del texto y del contexto.✚ Uso del lenguaje pedagógico en la escritura de experiencias.✚ Reflexión sobre las relaciones teoría-práctica.✚ Práctica: Relaciones saber pedagógico- disciplinar – investigativo, vida cotidiana – vida escolar, lenguaje cotidiano- lenguaje científico).
4. Observaciones sistemáticas por parte del maestro –maestra formador (a) en eventos de la cotidianidad escolar: escenarios pedagógicos, comunitarios, diálogos formales e informales conversatorios, debates, discusiones, mesas redondas, plenarias, socializaciones.	<ul style="list-style-type: none">✚ Actitud asumida acorde a las características de los eventos en los que hace presencia.✚ Respeto a la diferencia✚ Actitud dialógica y participativa✚ Respeto a las normas✚ Capacidad de escucha✚ Receptividad frente a las sugerencias.✚ Gusto y-o deseo por lo que hace.✚ Autonomía (Seguridad, posturas críticas, toma de decisiones)✚ Coherencia entre lo que hace y lo que dice.✚ Actitudes de solidaridad.✚ Espíritu investigativo.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV

Vigencia
2012

5. Guías didácticas

- ✚ Resolución de las guías a partir de los lineamientos presentados.

- ✚ Creatividad para la solución de problemáticas planteadas en relación con el medio, proponiendo acciones de transformación de su medio.

- ✚ Aplicación en la cotidianidad en coherencia con la relación teoría y práctica.

- ✚ Planteamiento de interrogantes como producto de la observación y confrontación en el contexto cotidiano y escolar.

- ✚ Indagación personal sobre aspectos interesantes relacionados con su aprendizaje y formas de aplicación en la vida cotidiana.

- ✚ Sensibilización y toma de conciencia sobre lo que hay que aprender generando nuevos abordajes y preguntas para llegar al conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

- ARNÁIZ SÁNCHEZ, Pilar (2003): *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Editorial Aljibe, Málaga.

- BEJARANO, Olga; CARDENAS, Mariana; PORTILLA, Lilly (2005). *Educación bilingüe bicultural para sordos - etapa escolar - Orientaciones Pedagógicas*. INSOR. Bogotá, D.C.

- BERKOWITZ P.H.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

&ROTHMAN, E.P. El Niño Problema. Paidós. Buenos Aires. 1967

- BOOTH, Tony y otros. ÍNDICE DE INCLUSIÓN: *Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE), Bristol UK 2000.* Traducción de: Ana Luisa López
- CABERO, J, CORDOBA, M. Y FERNANDEZ BATANERO, J.M. Las TIC para la igualdad. Edit. Magisterio Colombia 2008
- DEL CAMPO, M.E. (2003) (Ed) Dificultades De Aprendizaje E Intervención Psicopedagógica. Tomo II Madrid: SANZ Y TORRES. (Precio aproximado: 12)
- De ZUBIRÍA, Miguel (2004): *El mito de la inteligencia. Y los peligros del cociente intelectual CI.* Fundación internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani, Bogotá, 2004.
- DUSCHATZKY, Silvia; SKLIAR, Carlos (2000). La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: Cuaderno de Pedagogía Rosario Año 4 N°7, Ed. Bordes, Rosario, Argentina.
- LÓPEZ MELERO, Miguel (2004): *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación.* Ed. Aljibe. Málaga (España). 2004.
- MEJÍA TOBÓN, Dora Lucía (2006): Fundamentos pedagógicos de la inclusión. Medellín
- MERCER, Cecil. Dificultades del Aprendizaje. Ediciones Ceac. Barcelona. 1991.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008): Guía de Educación inclusiva. Santa Fe de Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008): Índice de Inclusión Educativa. Santa Fe de Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008): Guía para el mejoramiento institucional. Santa Fe de Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006): Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Visual. Santafé de Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006): Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva. Santafé de Bogotá.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006): Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Auditiva. Santafé de Bogotá.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006): Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a Estudiantes con Discapacidad Motora. Santafé de Bogotá.
- PALACIOS, Agustina (2008). El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Ed. CINCA. España.
- PONCE, Angels (2012). Diferentes. Guía Ilustrada sobre la Diversidad y la Discapacidad. Publicaciones Estudio. España.
- PARRILLAS, A. (2003). *Apoyo a la escuela: un proceso de colaboración*. Ed. Mensajero, España
- SCHEIFELE, El niño sobredotado en la escuela común. Paidòs. Buenos Aires. 1964.
- SCHNURBUSCH, Claudia Niños inteligentes. Dificultades en el aprendizaje. Edit. Plaza & Janes. Bogotá. 1993.
- TAPIAS ANA EUGENIA, SALAZAR DORIS ADRIANA, VELEZ LIBIA, 1999. Integración Social y Retardo Mental, una experiencia compartida. Edit. Aula Abierta colección educativa U. de A. Medellín.
- TURECKI, Stanley & TONNER, Leslie. El Niño Difícil. Edit. Norma. Bogotá. 1987



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG02 DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

**4. RED CURRICULAR
INCLUSIÓN**

**ESPACIO DE CONCEPTUALIZACIÓN: DIFICULTADES EN EL DESARROLLO Y PEDAGOGÍA DE LA
SEMESTRE: IV**

DOCENTE QUE ORIENTA EL ESPACIO: Mónica María Olarte M

2018

NÚCLEO TEMÁTICO	PREGUNTAS PROBLEMATICAS	LÍNEAS DE ACCIÓN DESDE LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS	PRODUCTO
Conceptualización de la Inclusión Educativa y su diferenciación con la Integración Escolar	¿Quién o qué genera exclusión? ¿Por qué y para qué se genera la exclusión? ¿Cuáles características hacen integradora o incluyente una escuela o una sociedad?	Conceptos asociados a las dificultades en el desarrollo y pedagogía de la inclusión: Dificultad, discapacidad, deficiencia. Necesidades educativas especiales. Dificultades en el aprendizaje. Diversidad, diferencia, multiculturalidad. Integración escolar Inclusión educativa. Escuela incluyente MEDIOS Y MEDIACIONES Talleres de sensibilización sobre los procesos de inclusión en la familia, la escuela y la sociedad..	Plenaria sobre sensaciones y pensamientos en torno a los procesos de inclusión. Desarrollo de guía de reflexión sobre nuestra mirada y actitud frente a la inclusión/exclusión para compartir en plenaria.
Fundamentos Políticos de la Educación Inclusiva Concepciones y abordajes de las situaciones de discapacidad experimentadas por la	Qué normas existen y se establecen a nivel internacional, nacional y local para pensar en la transformación de la escuela hacia la inclusión? ¿Cuáles son las propuestas desde	La constitución Política, La ley general de Educación, los decretos, resoluciones y normatividad sobre las orientaciones Pedagógicas para la atención educativa a poblaciones con discapacidades sensoriales, cognitivas, físicas y emocionales.	Conversatorio sobre la aplicación de las normas que se establecen a nivel estatal, regional y local para promover la educación inclusiva.



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código
DG₀₂ DDPC
06

**PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
SEMESTRE __IV**

Vigencia
2012

<p>población estudiantil desde las políticas públicas en las que se sustenta la educación inclusiva.</p>	<p>la legislación y organización estatal para el acompañamiento a la población diversa y qué implicaciones tiene poner en marche dichas estrategias en los contextos en que vivimos?</p>	<p>MEDIOS Y MEDIACIONES Textos, artículos, acciones implementadas por diferentes actores sociales. Consulta por equipos de los principales articulados que promuevan y apoyen la Inclusión. Presentación de casos para discusión.</p>	<p>Descripción del estado actual de las instituciones educativas en torno a la educación inclusiva desde el interrogante: ¿Qué tan incluyente es la escuela?</p>
<p>Contextualización y conceptualización de términos asociados a las dificultades en el desarrollo y a la pedagogía de la inclusión.</p> <p>Características particulares de las situaciones de discapacidad.</p> <p>Diversidad en el aula</p>	<p>¿Qué implicaciones pedagógicas tiene el conocimiento por parte de la escuela y el maestro de las situaciones de discapacidad que pueden experimentar los actores del escenario escolar.</p> <p>¿ Por qué se hace importante para el maestro el conocimiento de las dificultades en el desarrollo?</p> <p>¿Qué propuestas teórico- prácticas han motivado la iniciativa de promover la educación inclusiva en diferentes contextos?</p>	<p>Términos asociados a las dificultades en el desarrollo. Situaciones de discapacidad: mental, física, cognitiva, sensorial y emocional. Estrategias pedagógicas planteadas para promover la pedagogía de la inclusión. Propuestas teórico- prácticas que aportan a la educación inclusiva: proyectos de aula, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional.</p> <p>MEDIOS Y MEDIACIONES Presentación en Power Point de referentes conceptuales. Videos y películas sobre temas relacionados con las dificultades en el desarrollo y las formas en que familia, escuela y sociedad las asumen.</p>	<p>Exposiciones por equipos sobre las diferentes situaciones de discapacidad: Presentación conceptual, actividad práctica y planteamiento de preguntas de selección múltiple para evaluar cada temática.</p>



I. E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN

Código DG02 DDPC 06	PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA SEMESTRE __IV	Vigencia 2012
---------------------------	------------------------------------------------------------------------	------------------

Estrategias de Acompañamiento a la población diversa.	¿Cuáles son las situaciones de diversidad poblacional que se evidencian en el contexto educativo? ¿A partir de qué concepciones se puede establecer relación entre lo diverso y lo diferente en el aula?	Orientaciones pedagógicas estipuladas por el MEN para atención a las poblaciones diversas. Evaluación de Prácticas Pedagógicas. Desarrollo de propuestas inclusivas. MEDIOS Y MEDIACIONES Indagación en textos, historias de vida. Exploración de videos, propuestas pedagógicas, diálogos, conversatorios entre maestros, estudiantes y familias.o	Blogg creado por el grupo en el que se abordan : Conceptos, estrategias pedagógicas , películas. Cuentos sobre el respeto a la diversidad.
Clase Diversa: flexibilización curricular.	¿Qué condiciones podrían considerarse para flexibilizar el currículo desde las particularidades de la población?	Procesos de Pensamiento. Estilos y Ritmos de Aprendizaje. La flexibilización curricular. MEDIOS Y MEDIACIONES Miradas conceptuales en fuentes primarias, secundarias relacionadas con los temas objeto de estudio. TIC para explorar Bloggs, presentaciones en diapositivas, textos, refertes conceptuales. Materiales lúdicos, creativos.	Planeación de situación de aprendizaje considerando ritmos y estilos de aprendizaje diversos, retomando los estándares de cada grado, las competencias ciudadanas y las propuestas pertinentes en relación con la formación sexual, vial y aprovechamiento del tiempo libre.